



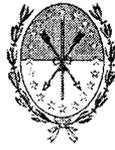
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

1133
47846

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para reabrir comisarías en puntos y barrios estratégicos de la Provincia a los fines de garantizar una mayor presencia policial en las calles.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En todo el territorio provincial el flagelo de la inseguridad no solo se ha perpetuado desde hace muchos años, sino que va en aumento y, en este tiempo en particular, atraviesa un momento delicado y de mayor intensidad.

Este fenómeno, se ve agravado por la sensación justificada de indefensión de la ciudadanía, ya que al aumento de la inseguridad no se observa que se contraponga un aumento de los esfuerzos para combatirla. En concreto, lo que se observa de modo palmario y todos los vecinos pueden constatar es la ausencia de presencia policial en las calles, que manifiesta en el poco o nulo patrullaje, u otras formas de presencia como puede ser policía caminante, o cámaras controladas y con una rápida y eficaz respuesta ante hechos delictivos.

Esta situación se agrava además con el cierre de comisarías, a partir de un intento de redireccionar o repensar su función, pero que en la práctica ha derivado en un abandono por parte de las fuerzas de seguridad de las calles, y una pérdida de proximidad entre los vecinos y la policía.

Por todo esto, creemos que dicha estrategia debe ser revisada y que es oportuno volver a abrir las comisarías, o al menos algunas en ciertos lugares estratégicos que permitan recuperar el control de las calles por parte de las fuerzas de seguridad y la ciudadanía trabajadora.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente.